Bahía de Caráquez, a 13 de Agosto de 1997

Señor
Alfredo Harmsen González del Riego
Ciudad.

Señor Harmsen:

La Junta General de Accionistas de la Compañía Crustamar S.A., celebrada el día de ayer eligió a usted para el cargo de GERENTE de esta Compañía y para un periodo de tres años contados a partir del día 12 de los corrientes.

Sus deberes y atribuciones como Gerente y Representante legal de esta Compañía están especificados en el Art. 17 de los estatutos de la Compañía, que fue legalmente constituida por Escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Sucre el 28 de Febrero de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 005 el día 9 de Mayo de 1991.

La compañía se constituyó con un Capital Social de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SUCRES (S/. 9'840.000.xx).

Se servirá poner razón de que acepta este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Flora Fierro de Harmsen
DIRECTORA DE LA JUNTA GENERAL.

Acepto el nombramiento que antecede.
Bahía de Caráquez, a 13 de agosto de 1997

Alfredo Harmsen González del Riego
GERENTE

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
LO CERTIFICO
Bahía de Caráquez JAN 13 2000
Abg. Pedro Dávila Toledo
Notario Público 2do. del Cantón Sucre

CANTON SUCRE - Bahía de Caráquez - Manabí

EL NOMBRAMIENTO que antecede queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número CUARENTA Y DOS (42) del Registro Mercantil de Nombramientos del presente año; y, anotado con el número UN MIL CIENTO TREINTA Y UNO (1.131) al folio DOSCIENTOS (200) del Repertorio general vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- LO CERTIFICO:

Bahía de Caráquez, Agosto 14 de 1.997.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE

Camelia C. de Oramas
Registradora Suplente

Pedro Dávila Vallejo
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON SUCRE
Bahía de Caráquez - Manabí